



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aval al Dr. Zangara para percibir el Incentivo a Doc.-Invest.- EX-2021-00646996- -UNC-ME#FAMAF.

---

VISTO

La Resolución RD-2021-489-E-UNC-DEC#FAMAF, fechada el 18 de noviembre de 2021, donde se otorga aval al Dr. Pablo René ZANGARA (Legajo 44.799) para que perciba el Incentivo a Docentes-Investigadores (Decreto P.E. 2.427/93), para los años 2020, 2021 y 2022, como docente con dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Políticas Universitarias del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ha solicitado el aval del Consejo Directivo, a fin de que el Dr. ZANGARA perciba el Incentivo a Docentes-Investigadores por los años 2020, 2021 y 2022 como docente con dedicación exclusiva;

Que corresponde que este cuerpo convalide la Resolución Decanal N° 489/2021.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal N° 489/2021, donde se otorga aval para que el Dr. Pablo René ZANGARA (Legajo 44.799) perciba el Incentivo a Docentes-Investigadores (Decreto P.E. 2.427/93), para los años 2020, 2021 y 2022, como docente con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

